

E. S.: Programa de Examen 2019

Asignatura: Literatura



Docente: Elisei, Silvia

Curso: 6° E, N y S

UNIDAD I: EL GÉNERO POLICIAL.

- El género policial: Origen. Características. Subgéneros: el policial clásico y la serie negra. El policial argentino. Policial y medios. El cruce delito/ literatura.
 - Antología de cuentos policiales seleccionados por la docente.
 - *Crímenes Imperceptibles*, de G. Martínez

UNIDAD II: LA NON FICTION.

- El nuevo periodismo: el cruce de literatura y periodismo. Origen. Características. Recursos literarios del género.
 - *Crónicas en rojo*, de Ed. La Estación.
 - Selección de crónicas disponibles en internet hecha por la docente y los alumnos.
 - Selección de textos teóricos sobre el género: Piglia, Borges y Bioy Casares.

UNIDAD III: GÉNEROS Y RUPTURA.

- Los géneros tradicionales: la novela. Las rupturas del género: la cuestión del narrador, la ruptura del eje temporal y a estructura tradicional. El discurso poético: características. La lírica tradicional. La crisis humana del siglo XX: las vanguardias. La ruptura del lenguaje. Las vanguardias en América.
 - Antología de textos poéticos realizada por la docente.
 - *La hojarasca*, de G. García Márquez
 - Selección de textos teóricos sobre el autor, el género y la época.

UNIDAD V: INTEGRACIÓN.

- Elaboración de un proyecto personal de lectura y escritura a partir de la lectura de un texto seleccionado por los alumnos de una lista proporcionada por la docente en el que se reúnan las prácticas de lectura y escritura trabajadas durante el año.

Pautas y criterios de evaluación

Dado que la materia posee un carácter eminentemente práctico, orientado hacia el uso del lenguaje en situaciones concretas y para tareas específicas, que tendrán como punto de partida **siempre** la lectura de textos, las clases se dictarán con la **modalidad de taller de lectoescritura**, modalidad que presupone el aprendizaje como resultado de la interacción constante entre el docente y el alumno en el aula y de la interacción del alumno con sus pares en el trabajo en pequeños grupos (aprendizaje colaborativo). Es indispensable que el alumno:

- Trabaje con constancia y dedicación durante la clase para cumplir con las tareas solicitadas a lo largo del proceso de lectura y producción de un texto y plantee sus dudas al profesor frente a las tareas propuestas.
- Cumpla con las tareas extraclase que se le soliciten: búsqueda de información y materiales o continuación de lecturas que no pudieran finalizarse en clase.
- Entregue trabajos prolija y puntualmente.
- Tenga participación activa y comprometida con su propio aprendizaje y el de sus pares.
- Conserve una conducta acorde con la buena convivencia para propiciar su aprendizaje y el de sus pares.
- Desarrolle paulatinamente la capacidad de autocorrección, a partir de los conocimientos que vaya incorporando.

Los aprendizajes realizados se evaluarán a través de:

- Trabajos prácticos grupales e individuales con consignas de resolución en clase.
- Trabajos prácticos con consignas de resolución extraclase.
- Ejercicios de escritura, de realización en clase, evaluados en proceso a partir de la entrega de borradores y la corrección de errores.
- Actividades de integración
 - Pruebas escritas individuales. Ante la ausencia a evaluaciones, estas serán tomadas, preferentemente, la última semana del trimestre, con la modalidad que el profesor determine, a fin de no interrumpir el normal desarrollo de las clases. En el caso de los trabajos prácticos grupales de resolución en clase el alumno deberá contar con el 75% de asistencia. En caso de no cumplirlo, deberá presentarlo de manera individual.
 - Las pruebas y los trabajos prácticos podrán ser calificados tanto con notas numéricas como conceptuales.
 - Se restará puntaje en la calificación de los trabajos no entregados en tiempo y forma.
 - En la modalidad de taller, los ejercicios de escritura serán evaluados durante el proceso con una nota conceptual que después se traducirá en una nota numérica en su versión final.
 - El desempeño global del alumno será calificado con una nota de concepto, que se obtendrá a partir del cumplimiento de las pautas mencionadas más arriba.
 - La calificación final de cada trimestre resulta del promedio de las notas parciales obtenidas durante el período, de acuerdo con el régimen de calificación vigente.

Especificaciones para mesas de exámenes regulares:

Dado el carácter eminentemente práctico con el que fueron desarrollados los contenidos, el examen incluirá la lectura y el análisis a primera vista de un texto de cualquiera de los géneros trabajados, la comprobación de lectura de los cuentos y novelas leídos durante el año y el conocimiento de los textos teóricos trabajados.

Criterios de evaluación:

- Conocimiento de los textos teóricos y literarios leídos durante el año.
- Destreza en el manejo de las prácticas de lectura y escritura trabajadas.
- Evolución significativa del alumno respecto de instancias evaluativas anteriores.